



la Siervita

Boletín Informativo de la causa de canonización de la Sierva de Dios Sor María de Jesús de León Delgado, OP

2020

La Laguna

Nº 28

INTRODUCCIÓN

Un año más, ponemos en tus manos este sencillo Boletín informativo a través del cual queremos ofrecerte algunas noticias que ayuden a seguir pidiendo intensamente la pronta beatificación de la Sierva de Dios sor María de Jesús, nuestra Siervita. Este año lo hacemos en el marco de la celebración del bicentenario de la creación de nuestra diócesis de San Cristóbal de La Laguna, o Diócesis Nivariense, cuyo Jubileo está siendo celebrado desde el pasado 21 de diciembre y hasta finales de noviembre de este año 2020. Miramos a la Catedral y nos alegramos de que el Papa Francisco nos haya dado la posibilidad de abrir la Puerta Santa y ganar la indulgencia que nos reconcilia con Dios, purificando la memoria de nuestros pecados y de su pena. La Sierva de Dios es testigo de un deseo grande de comunión plena con Dios. Eso es la santidad. Buscar a Dios en las cosas pequeñas y ordinarias de nuestra vida. Convertirnos cada día un poco más con la ayuda de la gracia de Dios que viene en ayuda de nuestra debilidad. Entrar por “la puerta estrecha” que da acceso al corazón enorme de Dios que nos ama de manera inimaginable. Este año debemos aprovechar la ocasión del bicentenario de nuestra diócesis para crecer en santidad y amor a Dios y a nuestros hermanos. Una extraordinaria manera para imitar las virtudes y el deseo de santidad de “La Siervita”.

DOSCIENTOS AÑOS DE LA DIÓCESIS NIVARIENSE

El año 1819 es una fecha que debe estar especialmente grabada en nuestra memoria. Aunque ya formábamos parte de la Iglesia y éramos miembros de su Cuerpo Místico, a partir de ese año, las cuatro islas occidentales del Archipiélago canario comenzaron a ser una Iglesia particular. Sor María de Jesús nació cuando las Islas Canarias eran una única Iglesia -diócesis de Canarias-, y murió en el año 1731, ochenta y ocho años antes de la creación de la diócesis Nivariense. No contempló nuestra diócesis, pero seguro que pidió por ello, ya que durante muchos años en la ciudad de La Laguna se hablaba de ello, se contemplaba la necesidad pastoral de tener cerca el ministerio del obispo, se daban pasos para que esta riqueza eclesial tuviera lugar. La Iglesia única, instituida por Cristo, se hace presente y vive en cada una de las iglesias particulares. El sentido de pertenencia a una comunidad y la llamada a anunciar el Evangelio lo recibimos en la concreción de una iglesia particular, y realizándolo en ella, lo realizamos en la única iglesia de Cristo.

La Iglesia es, como confesamos en el Credo, una, santa, católica y apostólica. La Iglesia es “santa”. O dicho de otra manera, la Iglesia es el medio a través del cual los fieles logran la dicha de la santidad en comunión con la santidad de Cristo, camino, verdad y vida. Si queremos llegar al Padre, el camino es Cristo. Durante este bicentenario debemos insistir en nuestra

oración pidiendo a Dios el don, el regalo, de la pronta beatificación de la Sierva de Dios, signo y señal de la santidad de la Iglesia diocesana.

AVATARES DEL PROCESO DIOCESANO

El proceso diocesano de canonización de La Siervita comenzó muy pronto, unos años después de la muerte, en olor de santidad, de Sor María de Jesús de León. Quienes la conocieron pusieron muy pronto por escrito sus recuerdos y datos, sabiendo que su vida había sido especial y que era, del todo, merecedora de ser declarada por la Iglesia como modelo y testigo de santidad. Los acontecimientos de finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX hicieron que aquel proceso se viera interrumpido y olvidado en el fondo de un cajón en el depósito de trastos del monasterio de Santa Catalina de La Laguna. A finales del siglo XIX se descubre aquel proceso y se despierta en la diócesis, de nuevo, el deseo de activar el proceso. Un intento frustrado por numerosas circunstancias, de las que quedó la biografía elaborada por don José Rodríguez Moure. Sería a finales del siglo XX, y de la mano de don Felipe Fernández, nuestro Obispo, cuando el Proceso se activa de manera definitiva, superando la fase diocesana y comenzando la fase Romana del proceso de beatificación con la elaboración de la *Positio*.

Las dificultades en el proceso pueden entenderse como un camino que se une al camino de la Iglesia, siempre complejo y con la dificultad de los acontecimientos sociales y culturales que son siempre asumidos por la comunidad cristiana como ocasión de conversión y crecimiento. Tal vez esta larga pasión sea señal de una plena glorificación que deseamos sea pronta.

EL VALOR DE LA SANTIDAD CANONIZADA

Nos pudiéramos preguntar qué valor tiene la declaración de beata o santa de una fiel Cristiana como sor María de Jesús. ¿Qué le aporta a ella? Y pudiéramos responder que a ella no le aporta nada. Porque Dios es la fuente de la santidad de los que ya gozan de la gloria de Dios. Y si está con Dios es a nosotros a quienes nos conviene saberlo. Somos nosotros, por tanto, quienes nos beneficiáramos de la canonización de ella. Porque la miraríamos como modelo de santidad y acudiríamos comunitariamente a ella pidiendo su intercesión. Ser modelo e intercesora, declarada por la Iglesia, de manera solemne y oficial, es a nosotros a quienes nos beneficia. Además, la declaración de santidad que realiza el Papa cuenta con la asistencia especial del Espíritu prometido al sucesor de Pedro que garantiza su verdad. Pedir la intercesión de un santo canonizado nos da seguridad comunitaria de contar con quien ya goza de la comunión plena con Dios.

LAS CAUTELAS DEL PROCESO

Nuestro deseo de verla canonizada debe ser un deseo prudentemente vivido. Son importantes las cautelas eclesiales que se establecen en los procesos de beatificación y de canonización. Lo más importante es que no le demos culto público. Solo podemos encomendarnos a ella privadamente. Es lo que se llama el culto privado. Hasta que la Iglesia, oficialmente, no



la declare beata o santa, no podemos darle culto público. Esta cautela es muy importante. Hasta tal punto es así, que si se le diera culto público indebidamente el proceso se vería amenazado. Por otro lado, la fama de santidad debe ser una expresión espontánea del pueblo de Dios, sin que resulte de una promoción externa que anime a que los fieles se encomienden a su intercesión. De hecho, la devoción que le tenemos en nuestra diócesis y en otras diócesis no ha sido el resultado de una campaña, sino fruto del boca a boca, de



la certeza subjetiva de que su intercesión a favor de nuestras necesidades es eficaz, porque muchos fieles dicen que lo han experimentado. Estas cautelas deben ser respetadas y procuradas, precisamente si queremos su pronta beatificación.

¿QUÉ PUEDO HACER POR LA BEATIFICACIÓN?

Pedirlo. Pedir al Señor por ello. Pedirlo intensamente, para que Dios nos conceda la gracia de tener entre nosotros a una hermana que interceda por esta Iglesia diocesana bicentenaria. Es fundamental acudir a Dios como Jesús nos enseñó en su predicación que recogen las páginas del evangelio: “Pedid y recibiréis”. Sabemos que Dios nos escucha y atiende. Y, si es su voluntad, las dificultades no impedirán que la deseada canonización de la Sierva de Dios acontezca. Y, por otro lado, compartir con las hermanas del monasterio de Santa Catalina las experiencias de gracia que recibamos por su intercesión. Un signo del Cielo no tiene por qué ser un milagro extraordinario, que lo puede ser, sino un signo de conversión, de sanación de una herida afectiva, o la reconciliación de una familia. Son signos de gracia pequeños, pero lo grande acontece de manera pequeña. Compartirlo con las hermanas nos ayudará a todos a caminar en este proceso.

¿EN QUÉ CONSISTE TU SANTIDAD?

Este es el tema fundamental. La santidad de un fiel canonizado debe servir de modelo y ayuda para nuestro camino personal de santidad. ¿En qué consiste, pues, nuestra santidad? Pues en vivir en comunión con Dios en medio de nuestra vida ordinaria. Aquella expresión de “has de florecer donde has sido sembrado” es muy elocuente. La santidad de tu vida, allí donde tu vida es vivida, junto a aquellos a los que estás anudado por los lazos de la sangre o de la amistad, por los vínculos sociales y laborales. La santidad de la vida oculta que procura cumplir los mandamientos y vivir lo que Cristo nos enseñó en el evangelio. Tan sencillo como esto; y tan extraordinario como esto. Seguir a Jesucristo cada día, amando a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos. Vivir en comunión con Dios.

EL JUBILEO DIOCESANO ES UN MEDIO DE SANTIFICACIÓN

La lectura diaria de la Biblia, la oración personal y comunitaria, la visita al Santísimo, la formación espiritual, la celebración de los sacramentos, etc., son medios de santificación. No se trata de un camino sencillo, porque somos tentados y desalentados por el espíritu del mal. Pero la gracia viene en nuestro auxilio. El sacramento de la Penitencia es un medio extraordinario de santificación, porque nos ayuda a tomar conciencia de nuestros pecados, pedir perdón y convertir nuestra vida. El pecado es perdonado, pero el daño cometido merece cumplir la pena de los pecados cometidos y perdonados. En la indulgencia jubilar, como la que este año podemos ganar al entrar por la Puerta Santa de la Catedral y cumplir las condiciones establecidas, nos ofrece la ocasión de redimir la pena de nuestros pecados. Aprovechemos esta oportunidad.

LA SIERVA DE DIOS Y LA DIRECCIÓN ESPIRITUAL

De entre los medios de santificación que vivió de manera especial sor María de Jesús está la dirección espiritual, o el acompañamiento espiritual. Entre las fuentes de la biografía de la Siervita contamos con el testimonio escrito de su director espiritual. Esa persona que te ayuda a discernir la voluntad de Dios en tu vida y acompaña tu proyecto personal de vida cristiana. Sería una dicha que cada uno de nosotros tuviera un director espiritual. Puede ser un sacerdote o un diácono, una religiosa o religioso, un cristiano formado y con larga vida de fe, que nos pueda ayudar a caminar por la voluntad del Señor y a vivir con fidelidad el evangelio. Un



sacerdote te daría la ocasión de vincular la dirección espiritual al sacramento de la confesión, pero no es imprescindible que sea sacerdote. Se trata de no caminar solo, de dejarnos acompañar por el Señor que se hace presente en el rostro de los hermanos mayores.

NO HAY SANTIDAD SIN EUCARISTÍA

Esta es la última realidad que les invitamos a considerar. No es posible ser santo sin Jesús y, de manera eminente, Él está presente en la Eucaristía. La Sierva de Dios vivía la Eucaristía como el alma de cada uno de sus días. La Eucaristía es la escuela de los Santos. No hay santidad sin Eucaristía.



* * *

ORACIÓN

—para uso privado—

Dios omnipotente y misericordioso, que te dignaste colmar de bienes celestiales a tu Sierva María de Jesús desde su infancia, llegando a resplandecer por su humildad admirable, oración asidua y penitencias rigurosas; concédenos, por su intercesión, la gracia que te pedimos (*expóngase la petición*). También te pedimos por la pronta conclusión del proceso de beatificación. Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

Si cree haber recibido algún favor por intercesión de sor María de Jesús, o tiene noticia de alguien que lo haya recibido, comuníquenoslo, indicando datos personales y dirección.

Escribe:

Juan Pedro Rivero González



Edita:

MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SIENA
(Monjas Dominicas)
C/ Deán Palahí, 1 -38201 - San Cristóbal de La Laguna
(Tenerife)
Tfno.: 922258530

Correo electrónico del Monasterio:
monasterio@monasteriodominicaslaguna.es

Puedes ver este Boletín y todos los publicados anteriormente,
en la página web del Monasterio:
www.monasteriodominicaslaguna.es

Con licencia eclesiástica